Fecha:	6 / jul / 2023.	**Hora de inicio:**	7:00 a.m.	**Hora final:**	10:00 a.m.
Comuna:	16.	**Barrio:**	Mariano Ramos.		
Dirección-Lugar:	Carrera 48y 50 con calle 36y40 Polideportivo Mariano Ramos.	**Total, de asistentes:**	14.	**Grupo:**	Adulto mayor Sol Brillante.
Etapa:	Profundización y consolidación de multiplicadores.	**Actividad:**	Prácticas de seguimiento.		



IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES CON ENFOQUE DE ECOSALUD EN EL TERRITORIO MARIANO RAMOS.

Objetivo	Compartir los conocimientos y experiencias, reforzar las temáticas de salud ambiental, socializar las dinámicas comunitarias de líderes, desde los saberes institucionales y comunitarios.
Estrategias	Implementar nuevas temáticas afines a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores; como propuesta de fortalecimiento para los grupos comunitarios en su formación como multiplicadores.
Materiales	• Guía metodológica. • Presentación de las temáticas a exponer. • Otro
Momentos de la actividad	• Se inició con el saludo de bienvenida por parte de los participantes del módulo y del equipo del Programa de Prevención, Vigilancia y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores de la Secretaría de Salud Pública, conformado por Gloria Janeth Prado Correa – Contratista, Yaneth Estacio Suarez – Contratista. • Se explicó a los asistentes que en el ejercicio de escalamiento se busca seguir realizando acciones de multiplicación de saberes con reforzamiento de las temáticas, difusión a nuevos grupos y personas de las comunidades, participación de otros actores, públicos y privados y la búsqueda de ir generando una gran red en pro de la prevención de las ETV en los territorios, siendo este el motivo de la reunión. • Oscar Anacona, Natalia Payan -DAGMA Se - realizó la presentación de código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente, manejo y control del caracol africano (anexo A), socializando los siguientes componentes temáticos:

Los colores para la presentación de residuos sólidos en bolsas u otros recipientes, serán verde (residuos orgánicos aprovechables), blanco (residuos aprovechables) y negro (residuos no aprovechables).

- **Color blanco:** Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
- **Color negro:** Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.
- **Color verde:** Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

La proliferación de este molusco en la capital vallecaucana se debe, principalmente, a factores como el inadecuado manejo de los residuos sólidos, escombros, excretas animales, crecimiento excesivo de pastos y arbustos, material vegetal en descomposición, que impactan sobre todo parques urbanos, zonas verdes y separadores, canales de aguas, lotes y edificaciones abandonadas, conjuntos residenciales y antejardines, entre otros.

Realice mantenimiento periódico de parques, jardines y lotes baldíos para evitar el crecimiento excesivo de la vegetación como pastos y arbustos.

- Recoger los excrementos de animales domésticos (perro, gatos), porque son una fuente directa de alimento para el caracol, y que a largas distancias puede percibir y desplazarse en su búsqueda.
- Revisar las plantas o tierra que vaya a introducir en su jardín o finca, ya que estos pueden contener huevos, juveniles o adultos de caracol africano.
- No arroje los caracoles (incluso muertos) a la basura, vía pública o fuentes de agua pues se puede facilitar su dispersión a otros lugares, agravando la problemática en su región.
- Evitar el comercio y movilización ilegal de caracoles para fines alimenticios, medicinales, estéticos (baba de caracol) o deleite (mascota), aun no se tiene conocimiento si el caracol se ha dispersado por sus propios medios a ecosistemas naturales, solo se relaciona su

movilización con las actividades humanas. Estas actividades son delito y deben denunciar a las autoridades policivas.

ECOMENDACIONES

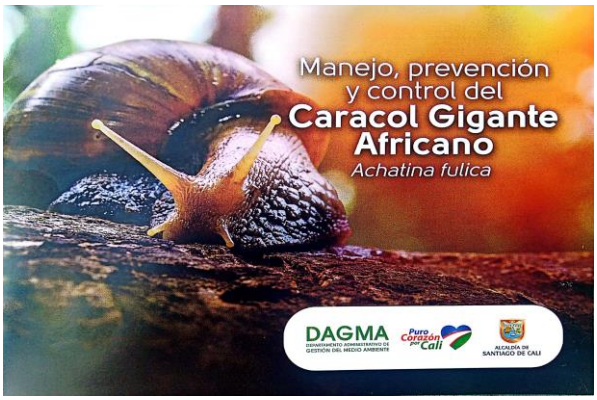
- Identifique plenamente todas las características físicas del caracol africano como su color y forma de la concha para poder diferenciarlo de las especies de caracoles nativos que no deben ser sacrificados.
- Siempre manipule los caracoles con guantes, bolsas plásticas o cualquier otro material que no permita el contacto directo de la piel con el cuerpo y las secreciones del caracol. Estos elementos deben ser desechados.
- Deposítelos en bolsas plásticas (negras, rojas o reutilizadas de supermercado) o canecas con tapa, siempre y cuando NO sean utilizadas posteriormente para almacenar alimentos o agua. A este recipiente se debe agregar cal agrícola o cal viva, directamente sobre los animales.
- caso de recolectar huevos de caracol africano, los cuales parecen pequeñas esferas de color blanquecino, depositarlos en un recipiente plástico con la solución de 3 partes de agua por 1 de cloro, este tratamiento debe durar más de 4 horas.
- Se debe cavar un agujero de 80 cm de profundidad en la tierra (lejos de fuentes de agua, zonas de derrumbe o basureros), al cual se le debe colocar primero una capa de cal sobre la cual se depositen los caracoles sacrificados junto con las mezclas de cal- agua, luego tierra, luego otra capa de cal y finalmente más tierra.

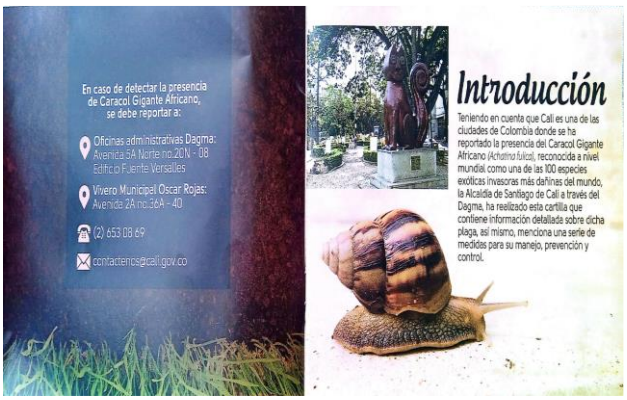
- Se da por finalizada la actividad, invitando a los asistentes a continuar con el proceso de difusión de saberes y fortalecimiento en las temáticas abordadas en el módulo de Reconocimiento, Participación y Organización Comunitaria en torno a la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores.

ANEXO A. PRESENTACIÒN REALIZADA EN LA PRÀCTICA DE SEGUIMIENTO

Código de colores para la separación de residuos solidos



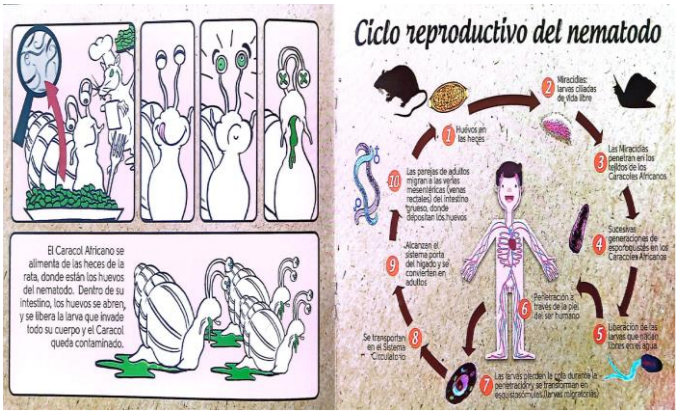

Manejo, prevención y control del
Caracol Gigante Africano
Achatina fulica
DAGMA
Pure Corazón de Cali
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI


En caso de detectar la presencia de Caracol Gigante Africano, se debe reportar a:
Oficinas administrativas Dagma:
Avenida 5A Norte no.20N - 08
Edificio Fuente Versalles
Vivero Municipal Oscar Rojas:
Avenida 2A no.36A - 40
(2) 653 08 69
contactenos@cali.gov.co
Introducción
Teniendo en cuenta que Cali es una de las ciudades de Colombia donde se ha reportado la presencia del Caracol Gigante Africano (Achatina fulica), reconocida a nivel mundial como una de las 100 especies exóticas invasoras más dañinas del mundo, la Alcaldía de Santiago de Cali a través del Dagma, ha realizado esta cartilla que contiene información detallada sobre dicha plaga, así mismo, menciona una serie de medidas para su manejo, prevención y control.


Origen del Caracol Gigante Africano
Nativo de la Costa Este de África (Kenia y Tanzania).
Posiblemente llegó a América a través de Estados Unidos y Brasil, de allí se propagó por los demás países Sudamericanos incluidos Ecuador, Paraguay, Venezuela y Colombia.
En nuestro país se confirmó que el Caracol Gigante Africano (Achatina fulica) fue introducido para ser utilizado como materia prima para elaboración de productos cosméticos. En la Resolución 654 de 2011, se adoptan las medidas que deben seguir las autoridades ambientales, para la prevención, control y manejo de esta especie.
Por lo tanto se le considera una especie exótica e invasora.

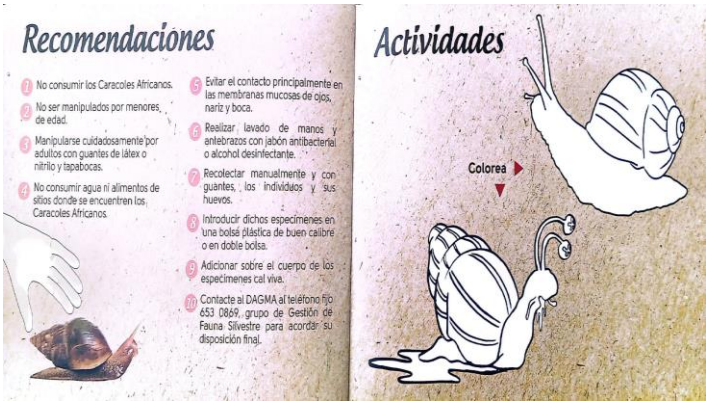

Características
Es una de las 100 especies exóticas invasoras más dañinas del mundo, reconocida a nivel mundial como plaga que afecta la biodiversidad, la salud pública y la productividad agrícola de un país.
El Caracol Gigante Africano (Achatina fulica) es vector de nematodos del género Angiostrongylus normalmente presentes en los pulmones de ratas, que puede pasar a los seres humanos al comer caracoles crudos o en una cocción inadecuada, o al tener contacto con heridas y/o mucosas y puede ocasionar meningoencefalitis eosinofílica o lesiones oculares en el humano y animales silvestres.
Los adultos llegan a medir 20 cm de largo y 10 cm de ancho y viven en promedio de 6 a 8 años.
Alto potencial reproductivo por su condición hermafrodita. Lo cual le da ventajas competitivas frente a otras especies nativas.
Se pueden observar en: paredes, árboles, arbustos y en el suelo (tierra).
Puede producir mas de 200 huevos en una postura.
Resistente a variables ambientales.


También se propagan, a través de sus huevos en plantas que se trasportan de un territorio a otro.
Impacto ambiental y social en nuestra ciudad
Riesgo de invasión y transmisión de enfermedades
El Caracol Africano en sí no es tóxico o venenoso; sólo cuando está contaminado o contagiado con el Nematodo Angiostrongylus cantonensis - Gusano del pulmón de las ratas - el cual puede ser peligroso para el ser humano.
La Angiostrongiliasis es una zoonosis (enfermedad transmitida por animales al ser humano) emergente, de difícil diagnóstico y prevención, producida por un nematodo del género Angiostrongylus. La fase infectiva para el ser humano es la tercera fase larvaria, que se desarrolla en moluscos terrestres (caracoles).
La transmisión al hombre es por su consumo crudo, por contaminación de agua o alimentos con heces o por manipulación de los moluscos o sus mucosidades sin protección.
Se diagnostica con la presencia de eosinofilos en el Liquido Cefalo Raquideo LCR.

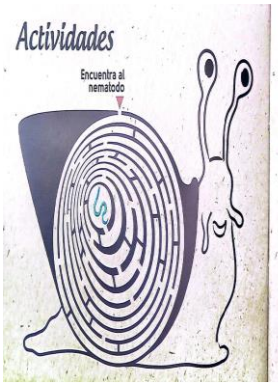

El Caracol Africano se alimenta de las heces de la rata, donde están los huevos del nematodo. Dentro de su intestino, los huevos se abren, y se libera la larva que invade todo su cuerpo y el Caracol queda contaminado.
Ciclo reproductivo del nematodo
1 Huevos en las heces
2 Miracidias: larvas ciliadas de vida libre
3 Las Miracidias penetran en los tejidos de los Caracoles Africanos.
4 Sucesivas generaciones de esporoquistas en los Caracoles Africanos
5 Liberación de las larvas que infectan tores en el agua
6 Penetración a través de la piel del ser humano
7 Las larvas pierden la cola durante la penetración y se transforman en equistosomulas (larvas migratorias)
8 Se transportan en el Sistema Circulatorio
9 Alcanzan el sistema porta del hígado y se convierten en adultos
10 Las parejas de adultos migran a las venas mesentéricas (venas rectales) del intestino grueso, donde depositan los huevos


El Caracol Africano es una especie polífaga que se alimenta de:
Papel, cartón.
Paredes estucadas.
Material vivo (plantas, líquenes, hongos).
Materia orgánica en descomposición (plantas, animales, excrementos y residuos orgánicos).
Poseen hábitos nocturnos y prefieren los sitios húmedos y sombríos; su actividad comienza al atardecer y gradualmente se incrementa después de oscurecer. En condiciones severas de sequía, se entierran profundamente en el suelo hasta que las condiciones de humedad les sean favorables.
Morfología
20 cm
15 cm
10 cm
Variaciones en el tamaño de su concha:
puede medir entre 10 y 20 centímetros de longitud

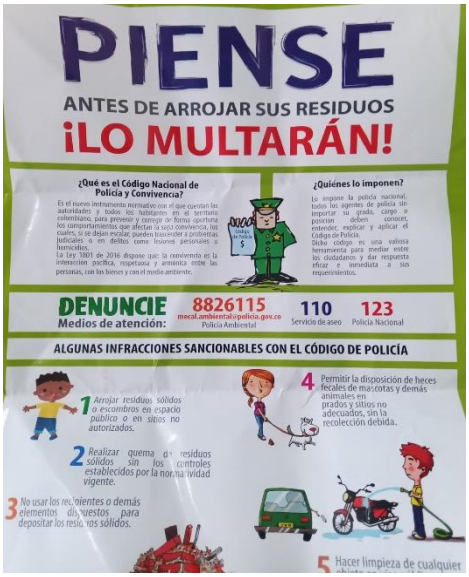

Helicoidal en espiral, compuesta por siete giros, con líneas longitudinales de tonalidades café claros y oscuros.
Constituido por tres partes: cabeza, pie y masa visceral. La cabeza contiene cuatro tentáculos retráctiles (dos de ellos más largos en, cuyos extremos se ubican los ojos).
Concha
Cuerpo
Los huevos son esféricos de color blanco a crema.
Tamaño real
Control
El control se realiza identificando los lugares donde se encuentra la persona que lo vaya a manipular debe tener guantes de látex o nitrilo.
Siga estas recomendaciones si va a manipular Caracoles Gigantes Africanos para no tener contacto directo con ellos:
1 Use guantes y tapabocas.
2 Utilice doble bolsa para recolectarlos y aplique dentro de la bolsa cal viva.
3 Adelante búsqueda de huevos bajo la superficie del suelo donde encontró los caracoles, depositelos en la misma bolsa y contacte al DAGMA para su disposición final.
El DAGMA está realizando capacitaciones a la comunidad, estas se dictan en instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal, condominios y unidades residenciales.


Recomendaciones
1 No consumir los Caracoles Africanos.
2 No ser manipulados por menores de edad.
3 Manipularse cuidadosamente por adultos con guantes de látex o nitrilo y tapabocas.
4 No consumir agua ni alimentos de sitios donde se encuentren los Caracoles Africanos.
5 Evitar el contacto principalmente en las membranas mucosas de ojos, nariz y boca.
6 Realizar lavado de manos y antebrazos con jabón antibacterial o alcohol desinfectante.
7 Recolectar manualmente y con guantes, los individuos y sus huevos.
8 Introducir dichos especímenes en una bolsa plástica de buen calibre o en doble bolsa.
9 Adicionar sobre el cuerpo de los especímenes cal viva.
10 Contacte al DAGMA al teléfono fijo 653 0869, grupo de Gestión de Fauna Silvestre para acordar su disposición final.

Actividades
Colorea


Actividades
Encuentra al nematodo

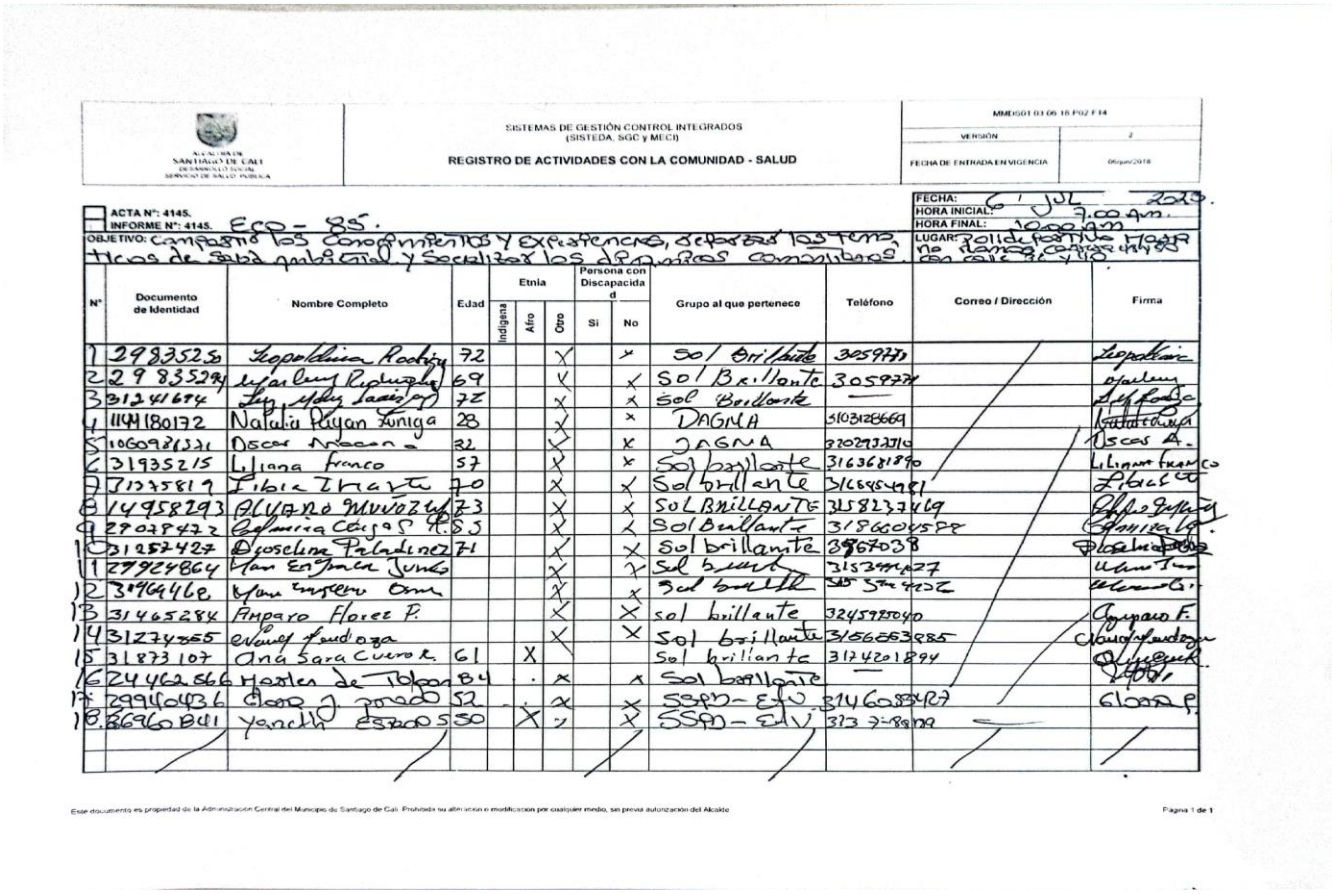

Sopa de letras
CARACOL
GÍGANTE
AFRICANO
CONCHA
VALLE DEL CAUCA
SANTIAGO DE CALI
TRANSMISOR
CONTROL
FAUNA Y FLORA
DAGMA
ARQUIDIÓCESIS
PREVENCIÓN
INVASIÓN
ACHATINA
FÚLICA
NEMATODO


PIENSE
ANTES DE ARROJAR SUS RESIDUOS
¡LO MULTARÁN!
¿Qué es el Código Nacional de Policía y Convivencia?
¿Quiénes lo imponen?
DENUNCIE
Medios de atención:
8826115
Policía Ambiental
110
Servicio de aseo
123
Policía Nacional
ALGUNAS INFRACCIONES SANCIONABLES CON EL CÓDIGO DE POLICÍA
1 Arrojar residuos sólidos o escombros en espacio público o en sitios no autorizados.
2 Realizar quema de residuos sólidos sin los controles establecidos por la normatividad vigente.
3 No usar los recipientes o demás elementos dispuestos para depositar los residuos sólidos.
4 Permitir la disposición de heces fecales de mascotas y demás animales en prados y sitios no adecuados, sin la recolección debida.
5 Hacer limpieza de cualquier

ANEXO B. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Compartir los conocimientos y experiencias, reforzar las temáticas de salud ambiental



ALCALDÍA SANTIAGO DE CALI — DESARROLLO SOCIAL — SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

SISTEMAS DE GESTIÓN CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD - SALUD

MMEGOT 03 06 18 F02 F 14 | VERSIÓN: 2 | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 06/jun/2018

ACTA N°: 4145.
INFORME N°: 4145. Eco - 85.
FECHA: 6 JUL 2020.
HORA INICIAL: 7.00 Am.
HORA FINAL: 10.00 Am
OBJETIVO: Compartir los conocimientos y experiencias, actores sus temas, ticas de Salud ambiental y Socializar los diferentes comunitarios.
LUGAR: Policlínica Trinidad, Barrio Calimio Desepaz

N°	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Etnia: Indígena	Etnia: Afro	Etnia: Otro	Persona con Discapacidad: Si	Persona con Discapacidad: No	Grupo al que pertenece	Teléfono	Correo / Dirección	Firma
1	29833528	Lopablina Rodriguez	72			X		X	SOL Brillante	3259771		
2	29 835294	Myriam Piedrahita	69			X		X	SOL Brillante	3059774		
3	31241674	Luz Mila Zamora	72			X		X	Sol Brillante	—		
4	1144180172	Natalia Rayan Zuniga	28			X		X	DAGMA	3103126669		
5	1060981321	Oscar Nieva	32			X		X	DAGMA	3202737716		Oscar A.
6	31935215	Liliana Franco	57			X		X	Sol brillante	3163681890		Liliana Franco
7	31375819	Libia Zuarte	70			X		X	Sol brillante	3168454981		Libia C.
8	14958293	Alvaro Muñoz	73			X		X	SOL BRILLANTE	3158237469		
9	29078472	Ofelmira Cerezo R.S.J				X		X	Sol Brillante	3186004588		Ofelmira C.
10	31857427	Yoselina Paladinez	71			X		X	Sol brillante	3167038		
11	29924864	Ana Esperanza Junco				X		X	Sol brillante	3153494427		
12	3964468	Ana Ingrid Ome				X		X	Sol brillante	3155 564 7032		
13	31465284	Amparo Florez P.				X		X	sol brillante	3245980040		Amparo F.
14	31274255	Evelyn Londoza				X		X	Sol brillante	3156663885		
15	31873107	Ana Sara Cuero R.	61		X				Sol brillante	3174201894		
16	24462566	Marlen de Tobon	84			X		X	Sol brillante	—		
17	29950436	Gloria J. Prado	52			X		X	SSPD - EAV	3146083427		Gloria P.
18	86960811	Yenelth Estrada	30			X		X	SSPD - EAV	313 7-8[illegible]		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

Página 1 de 1

Se anexa (1) folio (1) del listado de asistencia y (14) de la encuesta de satisfacción.
Preparó: Gloria Janeth Prado Correa
Cargo: Contratista.